

2. “*Transición jurídica*”, D. Landelino Lavilla (RACMYP), D^a Araceli Mangas (RACMYP), D. Francesc de Carreras (RACMYP) y D^a. Encarna Roca (RAJYL)
3. “*Transición económica*”, D. Juan Velarde (RACMYP), D. José Luis García Delgado (RACMYP) y D. Ramón Tamames (RACMYP)
4. “*Transición sociocultural*”, D. Julio Iglesias de Ussel (RACMYP), D^a. Adela Cortina (RACMYP), D. Emilio Lamo de Espinosa (RACMYP), D. Luis Alberto de Cuenca (RAH) y D. Juan Manuel Bonet (Director Instituto Cervantes)
5. “*El futuro de la España constitucional*”, D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (RACMYP), D. Santiago Muñoz Machado (RACMYP) y D. Benigno Pendás (RACMYP).

2.4. PRESENTACIÓN DE LIBROS

La Real Academia en el curso 2017-2018 ha presentado en su sede las siguientes obras:

- *Una historia para compartir: al cambio por la reforma (1976-1977)*, del Académico de Número Excmo. Sr. D. Landelino Lavilla Alsina, bajo la presidencia de D. Juan Velarde Fuertes, en la que participaron, junto con el autor, los Sres. D. Francesc de Carreras Serra, D. Benigno Pendás García y D. Pedro Cerezo Galán.
- *Ideas para una reforma constitucional*, elaborado por el Académico de Número Excmo. Sr. D. Santiago Muñoz Machado y por los Profesores D. Eliseo Aja Fernández (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona), D^a Ana Carmona Contreras (catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla), D. Francesc de Carreras Serra (Académico de Número de la Real Academia y catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona), D. Víctor Ferreres Comella (profesor titular de Derecho Constitucional, Universitat Pompeu Fabra), D. Enric Fossas Espadaler (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Barcelona), D. Javier García Roca (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid), D. Alberto López Basaguren (catedrático de Derecho Constitucional, Universidad del País Vasco), D. José Antonio Montilla Martos (catedrático Derecho Constitucional, Universidad de Granada) y D. Joaquín Tornos Mas (catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Barcelona)